



POLÍTICA DE GESTIÓN

GRUAS CAPITAN S.L

	POLÍTICA DE GESTIÓN	SGC05_01 Revisión 02 Fecha: 24/11/2025
		Página 1 de 3

La Dirección del Grúas Capitán ha decidido y apoyado la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad, y Seguridad y Salud Laboral según la normas UNE-EN ISO 9001, y ISO 45001.

Esta Política Integrada de Gestión se establece como marco en el que se deben desarrollar nuestras actividades de TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA Y ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, de forma que se garantice a los clientes y demás partes interesadas el compromiso adquirido a través de su sistema de gestión.

Los compromisos adquiridos mediante esta política de gestión son:

- Aportar soluciones ágiles, eficaces y seguras a nuestros clientes en los ámbitos de la industria y la construcción, en especial prestando servicios de alquiler de grúas, así como servicios de transporte, ajustados a las necesidades de los clientes.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión y el grado de satisfacción proporcionado a los clientes, mediante procesos claramente definidos y controlados. Para ello, se deben conocer en todo momento cuáles son las necesidades y los requisitos de esta y dotar al centro de herramientas para el seguimiento, medición y análisis de los procesos.
- Compromiso de cumplir con la legislación vigente y aplicable, prestando especial atención a la legislación en materia de calidad del servicio y de seguridad y salud, así como de todos aquellos requisitos o normas que sean de aplicación, o nuestra organización suscriba.
- Basándonos en el principio de que todos los accidentes, incidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados, la empresa se compromete a alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, consiguiendo condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo lesiones, y evitando el deterioro de la salud por causa del trabajo. Este compromiso lo desarrollaremos estableciendo las medidas necesarias, según nuestras posibilidades, para eliminar los peligros y reducir los riesgos del trabajo.
- Proveer los recursos esenciales para la implantación y control del Sistema de gestión, así como la mejora continua de sus procesos.
- La dirección solicita la colaboración y el compromiso de todo el personal del centro, para que hagamos nuestra esta Política de Gestión responsabilizándose, cada cual, de la calidad y seguridad de su trabajo y del cumplimiento de lo establecido. Se promoverá la consulta y participación de los trabajadores, y sus representantes, en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos laborales.
- Definir anualmente los objetivos y metas necesarios para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en esta política y los solicitados por nuestras partes interesadas.

Esta política de Gestión será puesta a disposición de todos los grupos de interés de **GRÚAS CAPITAN S.L.**

DIRECCIÓN
GRÚAS CAPITAN S.L.



	POLÍTICA DE GESTIÓN	SGC05_01 Revisión 02 Fecha: 24/11/2025
		Página 2 de 3

REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
01	Elaboración del documento inicial	23/10/2024
02	Adaptación a ISO 45001	24/11/2025